

Quevedo, 28 de marzo 2016

Señores
Accionistas de Compañía CONSTRUCTORA MEYLIN S.A.
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de compañías, como comisario de la Compañía CONSTRUCTORA MEYLIN S.A., me permito comunicarles, que he revisado toda la información contable correspondiente al período 2015; como son depósitos, cheque emitidos y demás registros contables, donde puedo certificar que todo está registrado según las Normas generalmente aceptadas en Contabilidad, por lo tanto es todo cuanto puedo informarle a ustedes.

Es todo cuando puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Carlos Cedeño Loor
Comisario